

Importancia de la Educación Financiera en el entorno universitario para la planeación financiera personal

Martha Elena Rabadán Serrano, Lesly Fanni Martínez Hernández, Andrea Del Carmen Castillo Martínez

Tecnológico Nacional de México/Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI)

Resumen

El propósito de éstos trabajos es despertar el interés por la investigación en las y los jóvenes de licenciatura; ya que se les pide que realicen investigaciones en temas de su competencia, se les brinda la asesoría y acompañamiento en la estructuración, fundamentación e interpretación de los datos obtenidos. De esos acercamientos se tiene una experiencia muy satisfactoria; ya que se logra que las y los jóvenes se involucren en la realización de proyectos de investigación viables. El tema que se aborda es la educación financiera en el entorno escolar, se tomaron como muestra algunas opiniones de estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), de la carrera de Contador Público y se profundizó acerca de sus conocimientos sobre educación financiera. De igual manera se puede comprender que es un tema del que muchas familias no hablan y que provoca falta de conocimiento; mismo que ha hecho que la población del nivel superior no cuente con las bases suficientes, que no lleven buena administración de su dinero y que no tomen en cuenta la elaboración de un presupuesto que los pueda sostener para las emergencias que se presenten en el futuro.

Abstract

The purpose of these works is to arouse interest in research in young undergraduates; Since they are asked to carry out research on issues within their competence, they are given advice and support in the structuring, foundation and interpretation of the data obtained. There is a very satisfactory experience of these approaches; since it is achieved that young people get involved in carrying out viable research projects. The topic that is addressed is financial education in the school environment, some opinions of students of the Technological Institute of Higher Studies of Cuautitlán Izcalli (TESCI), of the Public Accountant career, were taken as a sample and their knowledge about financial education was deepened. In the same way, it can be understood that it is a topic that many families do not talk about and that causes a lack of knowledge; same that has made the population of the upper level not have sufficient bases, that they do not have good management of their money and that they do not take into account the elaboration of a budget that can sustain them for the emergencies that arise in the future.

Palabras clave: Investigación, Educación financiera, Presupuesto personal.

Keywords: Research, Financial Education, Personal Budget.

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se llevó a cabo a través del plan de trabajo de la materia de Taller de Investigación II, que nos proporciona información acerca de la duda planteada de cómo la comunidad estudiantil del TESCO no tienen el conocimiento ni la educación financiera que deberían tener para llevar un presupuesto que los ayude con el manejo de sus finanzas personales en un futuro.

¿Al brindar información sobre el tema de la educación financiera podrá generar conciencia respecto al ahorro o planeación de algunos gastos a tomarse en cuenta para el futuro?

Se busca dar respuesta acerca del poco conocimiento en materia financiera; considerando diferentes investigaciones que se han revisado podemos ver que este tema ha sido recurrente en la identificación de la problemática y aunque se ha buscado una solución no se ha podido implementar del todo. Este tema debe ser tratado de forma inmediata, ya que es importante que las y los jóvenes se tomen el tiempo de adquirir el conocimiento de las finanzas y que puedan implementar este conocimiento a su vida diaria; para poder proyectarlo en la creación de un presupuesto.

De igual manera, en los elementos que integran el informe como lo es las generalidades del proyecto se aborda la relación entre la cultura y la educación financiera, se analiza un rezago de lo que es la educación financiera y cómo se aplican a las escuelas en México, se presentarán algunos datos que son obtenidos de diversos artículos. Respecto a la descripción de la problemática podemos observar cómo los jóvenes no tienen conciencia de su futuro económico, desafortunadamente no les representa una prioridad y esto genera un impacto negativo en la planeación financiera y el mal uso de las instituciones financieras o el desconocimiento a ciertos beneficios.

Derivado de lo anterior, el objetivo de este proyecto es dar a conocer parte del origen de la desinformación y cómo las finanzas han sido manejadas como un tema tabú por medio de las creencias familiares; se busca generar más conciencia e información y las y los jóvenes puedan tomar mejores decisiones acerca del tema. Se estructura la metodología para el desarrollo del proyecto en el que se estimó a una población pequeña de la comunidad estudiantil del TESCO (30 estudiantes de sexto semestre de la carrera de Contador Público), tomando en cuenta el conocimiento que ya se tiene y el saber cuánta población en un grado alto de estudios aún desconoce ciertos términos o temas con respecto a la importancia de realizar un presupuesto financiero personal.

Finalmente, se aborda la relación que existe entre la cultura y la educación financieras. Posteriormente, se analiza el rezago en materia de educación financiera que existe en México y los aspectos en los que se ve reflejada; para ello, se presentan algunos datos obtenidos de diversos estudios que se han realizado en los últimos años y que respaldan lo anterior. Más adelante encontramos las acciones que han emprendido los distintos actores involucrados con la difusión de la educación financiera en nuestro país; el gobierno, la iniciativa privada y el sector educativo. Para finalizar, se presentan las conclusiones, en donde se puede apreciar la postura de las autoras respecto al tema.

2. METODOLOGÍA

Comenzaremos por describir algunos conceptos importantes para el desarrollo del tema: Educación: Según Héctor Ruiz Ramírez; “Conceptos de Educación Financiera”; se ha concebido que la educación es el proceso donde se socializa, y comunica, de manera organizada y sustentada, ideas, conocimientos, y estrategias, que son diseñadas para producir aprendizaje en el ser humano. Esta se direcciona en dos sentidos: quien la proporciona o imparte y quien la recibe y la pone en práctica; se espera entonces que al aplicar el conocimiento transmitido se genere mayor bienestar, por lo que se considera que la educación debe ser permanente a lo largo de la vida de la persona.

Educación Financiera: De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la educación financiera es el proceso mediante el cual, tanto los consumidores como los inversionistas financieros logran un mejor conocimiento de los diferentes productos financieros, sus riesgos y beneficios, y que, mediante la información o instrucción, desarrollan habilidades que les permiten una mejor toma de decisiones, lo que deriva en un mayor bienestar económico.

Finanzas personales: conjunto de actividades y hábitos individuales que le permiten al individuo administrar y planificar su economía (gastos, ahorro e inversión)

Consumidor Financiero: todo individuo que consuma, o adquiera algún producto de la banca o de cualquier ente que administre productos financieros, (cuentas de ahorro, tarjetas de débito o crédito, cualquier tipo de crédito, CDT'S, compra de acciones, etc.)

Entes y actores socioeconómicos: todas las entidades (bancos, cooperativas, entidades de financiación etc.), los profesionales (gerentes de banco, administradores o dueños, inversionistas, consumidores, intermediarios, etc.), y los representantes del gobierno (Min. de hacienda y crédito público, Min. de Educacional., tendencia financiera de Colombia, etc.) que conforman el sector financiero del país, para la interacción y desarrollo de todas las actividades que mantienen el equilibrio en la economía nacional. (compra, venta y consumo).

Socioeconómico: Interacción de los factores sociales (estrato, nivel educativo, calidad y estilo de vida, medio de desenvolvimiento social y laboral, etc.) y los factores económicos (salario, ingresos, inversiones, ahorro, gasto, endeudamiento, prestamos monetarios, etc.) de la población.

Pertinencia: cuando se determina la prudencia de proceder o interceder en algo. Está asociado también con la necesidad de iniciar con procesos relevantes de intervención y apoyo.

La Educación Financiera se considera como un instrumento para desenvolverse en la sociedad actual, esta formación le permitirá al individuo una mejor gestión y control de sus recursos financieros. Diversas instituciones y autores han realizado investigaciones sobre educación financiera, en primer lugar, cabría plantearse qué es la Educación Financiera, la OCDE la define como:

El proceso mediante el cual los consumidores de servicios financieros/inversores mejoran su comprensión de los conceptos y productos financieros y, a través de la información, de la instrucción y/o del asesoramiento objetivo, desarrollan sus habilidades y confianza de tal manera que puedan tomar conciencia de los riesgos y oportunidades (financieros), tomar decisiones informadas, que sepan a dónde acudir para recibir ayuda, y que tomen otras medidas eficaces para mejorar su protección y bienestar financiero (OCDE, 2005).

Otra definición, de acuerdo con el Banco de España (2008) señala que la educación financiera permite a los campesinos mejorar la comprensión de conceptos y productos financieros, prevenir el fraude, tomar decisiones adecuadas a sus circunstancias y necesidades y evitar situaciones indeseables derivadas bien de un endeudamiento excesivo o de posiciones de riesgo inadecuadas (2008: 12). Por otra parte, Kenneth Coates, en su momento director del Centro de Estudios Monetario Latinoamericanos, argumenta que la educación financiera puede realizarse tanto en el ámbito formal (sistema escolarizado) como en el no formal, en las diferentes etapas de la vida, por ejemplo, en los sitios de trabajo, lo que traería un efecto multiplicador en las familias.

En la educación formal, los maestros son los facilitadores ideales para realizarla. Por ello, resulta importante el poder capacitarlos. El objetivo de la educación financiera debe ser el de desarrollar en los individuos, familias y empresas, los conocimientos, capacidades y habilidades para tomar una mejor decisión en este campo (Coates, 2009).

Es necesario que las familias tengan una correcta educación financiera para mejorar su situación económica, tanto en lo personal como en lo familiar, de ahí la importancia de esta materia. En todas las dimensiones se debe de buscar un sólo fin, lograr una mejor situación financiera a la que se tenía en el pasado, es decir, una transformación en el bienestar económico.

Como se ha citado, la finalidad de la educación financiera es tomar decisiones informadas con relación a los productos y servicios que ofrecen las entidades financieras para transformar nuestras vidas. En el plano individual, el buen manejo que tiene una persona sobre sus finanzas, impacta positivamente en su calidad de vida y en la de su familia, ya que:

- Promueve la cultura del ahorro.
- Genera conciencia sobre cuándo y cómo es conveniente endeudarse.
- Permite comparar productos financieros.
- Otorga protección a los consumidores que, al estar informados, demandan mayor transparencia en los servicios financieros.

En los últimos años se han intensificado, a nivel mundial, los esfuerzos para que las personas obtengan Educación Financiera adecuada, con las consecuentes habilidades y conocimientos para una eficiente planeación y administración de sus finanzas. El tema cobra relevancia día a día por el sofisticado desarrollo de servicios y productos financieros; un ejemplo son los novedosos Tecnología financiera o FinTech, término utilizado para denominar a las empresas que ofrecen productos y servicios financieros, haciendo uso de tecnologías de la información y comunicación, como páginas de internet, redes sociales y aplicaciones para celulares, que de no ser bien comprendidos, pueden significar, más que una oportunidad, un riesgo para el consumidor.

Desde la visión gubernamental existen instancias de control como el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CNIF), organismo de consulta, asesoría y coordinación entre las autoridades financieras del país que tiene como objetivo, formular, poner en marcha y dar seguimiento a la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF).

El Comité de Educación Financiera (CEF), es la instancia de coordinación responsable del desarrollo e implementación de la ENEF. Por iniciativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dicho Comité se crea el 30 de mayo de 2011, como grupo de coordinación de las políticas públicas en materia de Educación Financiera.

El 9 de enero de 2014, con la promulgación de la Reforma Financiera, el CEF se eleva a rango de ley, incluyéndola en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF). En dicha ley se establece que una de las funciones del CEF es definir las políticas de educación financiera y el preparar la Estrategia Nacional de Educación Financiera.

La educación financiera permite mejorar las capacidades financieras en todos los segmentos de la población.

- En 2013, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y Perú eran los países que tenían más información en cuanto a datos de alfabetización financiera
- En 2013, de acuerdo con el Índice de Capacidades Financieras de la OCDE/INFE, México aparece en el lugar número 13 de 17 países participantes, obteniendo una calificación menor a la del promedio de los países del G20 participantes en el ejercicio.

De acuerdo con la ENIF en 2015:

- Seis de cada diez mexicanos llevaban un registro de sus gastos

- 8 de cada 10 mexicanos ahorran.
- 16.4% de los mexicanos tenía un crédito formal.
- 7 de cada 10 mexicanos no tenía ningún tipo de seguro.
- 52.4% de mexicanos no tenía una cuenta de ahorro para el retiro o AFORE.
- 5 de cada 10 mexicanos no sabían a qué institución acudir para presentar una queja si tuvieran problemas con créditos, tarjetas, ahorros o productos financieros.
- La Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF), publicada en el año 2014, regula lo relativo al Comité de Educación Financiera y esta a su vez tiene entre sus facultades la política y estrategia de educación financiera a nivel nacional.
- En la LXIII Legislatura se presentaron 7 iniciativas relacionadas con la educación financiera, dos fueron desechadas, dos dictaminadas en sentido negativo y tres se encuentran pendientes de revisión en las comisiones de Cámara de Origen.

La Educación Financiera se ha convertido en un tema de interés no sólo para organismos nacionales sino también internacionales.

Contar con información y datos suficientes y confiables para tomar decisiones en la vida financiera es vital para tener un plan de gastos, de ahorro e, incluso, de inversiones.

En México, es un tópico que ha ganado más terreno al paso del tiempo, tanto en el sector público como en el sector privado. Los integrantes de la banca comercial, así como los organismos del Sistema Financiero Mexicano se han percatado de la importancia de tener a una población educada financieramente no sólo para promover sus propios instrumentos o productos sino para concientizar a las personas respecto de la importancia de conocer elementos y conceptos financieros básicos para tomar decisiones que mejoren el bienestar familiar.

El mundo actual enfrenta muchos retos, uno de ellos es el financiero. Es imprescindible que las personas adquieran conciencia sobre su futuro económico sin esperar que éste dependa de sus gobiernos, sus empleadores o sus familias.

Un factor esencial para alcanzar el desarrollo humano, social y económico es la educación; desafortunadamente para muchos países no representa una prioridad nacional, por lo que los esfuerzos y recursos que destinan a este rubro son escasos. Si esta situación se presenta con la educación en general, que el gobierno está obligado a proporcionar a sus habitantes para que desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes mínimas indispensables para responder a las exigencias del medio y satisfacer las necesidades de los distintos sectores, sucede mucho más con un ámbito específico de la misma como lo es la educación financiera, a la que tampoco se le ha reconocido la importancia debida.

Cuando se carece de cultura financiera, esta situación se refleja principalmente en la falta de planeación de ingresos y gastos por parte de la población, así como en el escaso o nulo uso de los diferentes productos y servicios financieros que ofrecen las distintas instituciones financieras que conforman el sistema financiero de una nación, recurriendo más bien a medios informales como lo es el hecho de guardar los ahorros debajo del colchón o a través de tandas, así como pedir préstamos a familiares o amigos, lo que provoca incurrir en mayores costos y riesgos. Un factor clave que contribuye al desarrollo de la cultura financiera de la población es la educación financiera.

Los bajos niveles de cultura financiera que tiene la población mexicana se deben en gran parte a la falta de educación financiera, esto se refleja principalmente en el escaso o nulo uso de productos y servicios financieros, en malos hábitos al momento de adquirirlos, en el desconocimiento de sus derechos y obligaciones, así como en la falta de planeación financiera, lo que impacta negativamente en su bienestar y calidad de vida, al mismo tiempo que no coadyuva a que las instituciones financieras alcancen los niveles de competitividad requeridos y que se impulse el desarrollo económico del país.

En México hay aproximadamente 25 millones de habitantes fuera del sistema financiero. Esta exclusión se explica porque hay baja disponibilidad de recursos, requisitos desproporcionados para acceder, insuficiente calidad y protección a usuarios y escasa educación financiera.

Los esfuerzos en incluir a los sectores más pobres al sistema financiero han sido insuficientes en México, durante 2015 la población que tuvo acceso a al menos un producto financiero fue el 68% de los adultos, para el 2018 la cifra se mantuvo igual. Las causas principales de la insuficiente cobertura del sistema financiero son: baja inversión en infraestructura financiera y una percepción negativa de la regulación, operación y educación financieras, de acuerdo con el estudio de inclusión financiera del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Las cuentas de ahorro o para recibir nómina, pensión o apoyos económicos son las más comunes entre los mexicanos, sin embargo, 50 de cada 100 no cuentan con una. La exclusión es significativamente mayor en cuanto al acceso de cuentas de ahorro para el retiro: 60 de cada 100 mexicanos no aporta para su vejez y 70 de cada 100 no tiene acceso a crédito o seguros, de acuerdo con cifras del 2018 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El número de personas con algún producto financiero asciende a 54 millones, el 68% del total de adultos, esto implica que aún hay 25 millones de habitantes fuera del sistema financiero. Esta exclusión se explica primordialmente porque hay baja disponibilidad de recursos, requisitos desproporcionados para acceder, insuficiente calidad y protección a usuarios y escasa educación financiera.

Dentro del proyecto se realiza un cuestionario que consta de 9 preguntas; las que fueron aplicadas a una reducida población de la comunidad estudiantil del TESCO (grupo 461-V), para saber el conocimiento que se tiene en el área financiera. Se aplica la metodología mixta, que consiste en recopilar, analizar e integrar tanto investigación cuantitativa como cualitativa. Este enfoque se utiliza cuando se requiere una mejor comprensión del problema de investigación; los datos cuantitativos incluyen información cerrada y consiste en analizar estadísticamente las puntuaciones recopiladas, por ejemplo, a través de encuestas, para responder a las preguntas de investigación o probar las hipótesis.

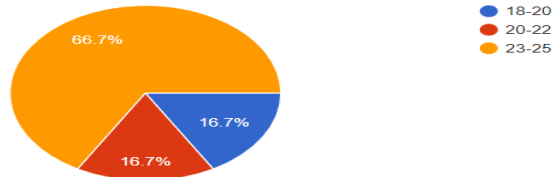
Finalmente, los datos cualitativos son información abierta que el investigador suele recopilar mediante entrevistas, grupos de discusión y observaciones. El análisis de los datos cualitativos (palabras, textos o comportamientos) suele consistir en separarlos por categorías para conocer la diversidad de ideas reunidas durante la recopilación de datos. Luego entonces, al realizar una investigación mixta, tanto de datos cuantitativos y cualitativos, el investigador gana amplitud y profundidad en la comprensión y corroboración, a la vez que compensa las debilidades inherentes del uso de cada enfoque por separado.

3. RESULTADOS

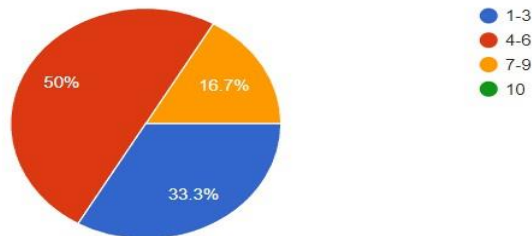
A continuación, se describe el instrumento aplicado a nuestra muestra.

FORMULARIO

¿Cuál es tu edad?
6 respuestas



Del 1 al 10 ¿Qué nivel de educación financiera crees tener?
6 respuestas

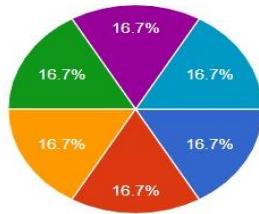


¿Qué es la libertad financiera?
6 respuestas



¿Qué es un activo?

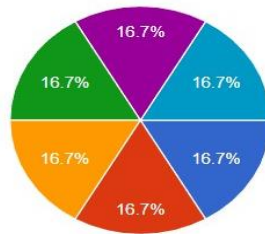
6 respuestas



- c:
- Es un título o propiedad que le permite al comprador generar ingresos por parte del vendedor a futuro
- Es cualquier inversion que a un futuro te genera ingresos.
- No lo sé
- representan los bienes, derechos y otros recursos controlados económica...
- Bienes y derechos que uno dispone

¿Qué es una tasa de interés?

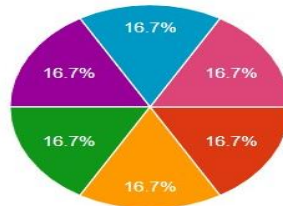
6 respuestas



- c:
- Es el precio que se paga por el uso de dinero
- Es un porcentaje de credito que se pueda requerir.
- No lo sé
- Es el interes que se le incrementa en porcentaje a un prestamo u servicio
- Porcentaje retribuido a largo plazo

¿Sabes en que banco tienes tu AFORE?

6 respuestas



- c:
- Si
- No
- Banco Azteca
- No
- Si en banamex
- Coppel

Ahora, analizando tus respuestas anteriores ¿te gustaría saber más sobre educación financiera?

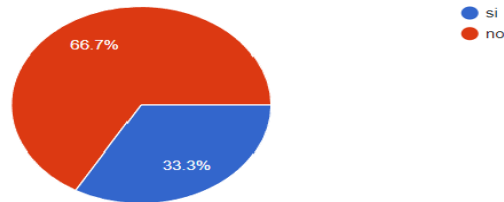
6 respuestas



- si
- no

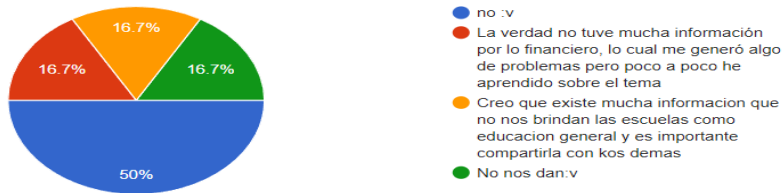
¿Sabías que el gobierno de México, de la mano de múltiples instituciones privadas y publicas imparten cursos de manera online sobre educación financiera?

6 respuestas



por ultimo c: te agradeceríamos mucho si nos regalas tu opinión sobre la EDUCACIÓN FINANCIERA que se te impartió en la escuela

6 respuestas



Los resultados arrojados por la encuesta nos muestran que la mayoría de las personas que contestaron las preguntas (67%) están en un rango de edad de 23 a 25 años. De igual forma podemos observar que la mayoría de los participantes no consideran que tengan un conocimiento financiero competente (50%). Aunque también observamos que se tiene el conocimiento de algunos términos a base de investigación realizada para poder tener un entendimiento de lo que es la educación financiera. También se obtuvo una respuesta positiva a lo que es un activo.

Las personas contestaron de manera acertada a lo que es una tasa de interés y el uso de dinero proveniente de otro ingreso. De igual manera se muestra una respuesta positiva referente al conocimiento de en qué banco se encuentra su afore, aunque no tenemos la conclusión de si conocen el beneficio completo que es el tener afore.

Los participantes que se encuestaron tienen un interés en saber más acerca de lo que es la educación financiera y algunos saben acerca de las múltiples instituciones privadas y públicas que se imparten por parte del gobierno en México sobre la educación financiera de manera online, y están de acuerdo en que no se imparte de manera correcta la educación financiera en las escuelas. A continuación se ofrece información relevante del tema.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

¿Qué es la educación financiera?

De acuerdo con Rivera y Bernal (2018) la educación financiera se reconoce “como un elemento capaz de reducir la exclusión social y desarrollar el sistema financiero” (p.1). También se define como “el proceso por el cual los consumidores/ inversionistas financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos, y, a través de información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades

y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico (OECD, 2005, citado por García, Grifoni, López y Mejía, 2013).

La educación financiera bajo un enfoque integral contiene diversos elementos como “el presupuesto de gastos, el ahorro, la inversión, el crédito y los seguros” (Red financiera, 2008: citado por Rivera y Bernal, 2018).

Asimismo, la educación financiera “permite mejorar las capacidades financieras en todos los segmentos de la población” (CNBV, 2012, 10 citado por Raccanello y Guzmán, 2014). De hecho, la propia regulación debe promover el aumento de las capacidades financieras para lograr una inclusión financiera con usos y acceso de servicios financieros de calidad.

Cuando las personas comprenden la finalidad de determinados servicios e instrumentos financieros se percatan de la utilidad que pudieran tener en su propia vida y, por ende, se convierten en clientes potenciales de casas de cambio, instituciones de fianzas, instituciones de seguros, casas de bolsa, instituciones de banca múltiple, administradoras de fondos para el retiro, sociedades financieras, entre otras.

Es decir, la educación financiera beneficia tanto a las personas que directamente adquieren los conocimientos en su vida y planeación financiera, como a las dependencias gubernamentales y al sector privado del Sistema Financiero Mexicano.

La adquisición de los conocimientos respecto del sector financiero, no se limita a la población adulta, sino que beneficia a jóvenes y a niñas y niños “preparándolos para vivir el día de mañana de manera independiente” (Condusef, 2018 a).

Por ello es por lo que las políticas públicas enfocadas a la educación financiera deben abarcar como población objetivo no únicamente a los adultos o a jóvenes, sino también a la población infantil.

"La educación financiera es el proceso mediante el cual:

- a) los consumidores e inversionistas mejoran su comprensión de los productos y los conceptos financieros por medio de la información, la instrucción o la asesoría objetiva,
- b) desarrollan las capacidades y la confianza para estar conscientes de los riesgos financieros y las oportunidades,
- c) toman decisiones informadas,
- d) saben dónde acudir para obtener ayuda y,
- e) toman otras medidas eficaces para mejorar su bienestar financiero y su protección."

En cuántas ocasiones hemos escuchado decir que en México existe un rezago en materia de cultura financiera, pero ¿a qué se refiere dicha aseveración? En primera instancia debemos comprender su significado, para lo cual podemos definir a la cultura financiera como “el conjunto de conocimientos, prácticas, hábitos y costumbres que cada individuo posee para administrar, incrementar y proteger su patrimonio en las diferentes etapas de su vida” (Amezcueta et al, 2014, p. 110).

Cuando se carece de cultura financiera, esta situación se refleja principalmente en la falta de planeación de ingresos y gastos por parte de la población, así como en el escaso o nulo uso de los diferentes productos y

servicios financieros que ofrecen las distintas instituciones financieras que conforman el sistema financiero de una nación, recurriendo más bien a medios informales como lo es el hecho de guardar los ahorros debajo del colchón o a través de tandas, así como pedir préstamos a familiares o amigos, lo que provoca incurrir en mayores costos y riesgos.

Un factor clave que contribuye al desarrollo de la cultura financiera de la población es la educación financiera. Para la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico “la educación financiera es el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar” (OECD, 2005 p. 13).

De acuerdo con la Comisión de Educación Financiera de Estados Unidos “consiste en proveer la información y los conocimientos, así como ayudar a desarrollar las habilidades necesarias para evaluar las opciones y tomar las mejores decisiones financieras” (Financial Literacy and Education Commission, 2006, p. v).

Así, la relación entre cultura y educación financiera puede plasmarse de la siguiente manera: a mayor nivel de educación financiera corresponde un mayor grado de cultura financiera y por consiguiente mayor bienestar social y desarrollo económico.

A menor nivel de educación financiera corresponde un menor grado de cultura financiera y por consiguiente menor bienestar social y desarrollo económico.

En México, la educación financiera ha sido relegada durante muchos años; mientras en otras naciones, desde hace décadas, se ha integrado este tipo de educación en los programas educativos, en nuestro país apenas se está analizando cómo introducirla a las escuelas. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, cerca de 62 de cada 100 mexicanos carece de educación financiera (CONDUSEF, 2010).

Finalmente, podemos observar que con la Primera encuesta sobre cultura financiera en México (BANAMEX-UNAM, 2008), se detectó que sólo el 18.5% de los mexicanos realiza algún tipo de planeación y presupuesto de sus recursos, lo que como ya se ha mencionado previamente, se debe también a la falta de cultura financiera que a su vez es consecuencia de la escasa o nula educación financiera que reciben las personas a lo largo de su vida.

Esta realidad ha orillado que en los últimos años el gobierno, junto con la iniciativa privada y el sector educativo emprendan diversas acciones para divulgar la educación financiera en México.

- Gobierno

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (BANXICO), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Economía (SE) y el Banco Nacional de Servicios Financieros e Inversión (BANSEFI), han sido los principales promotores de la divulgación de la educación financiera.

Dentro de las principales acciones emprendidas por ellas se encuentran:

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

La creación del “Programa Cetes Directo” puesto en marcha en noviembre de 2010, cuya finalidad ha sido acercar este tipo de instrumentos de ahorro e inversión a la población en general, para que a la vez sus recursos lleguen al mercado de valores; así como la creación del “Programa Cetes Directo para Niños” en octubre de 2012 para que los menores comiencen a administrar su dinero.

- La instauración del Comité de Educación Financiera en mayo de 2011 y posteriormente del Consejo y Comité de Educación Financiera en septiembre de 2013 con la intención de facultar a un organismo específico para ser el encargado de realizar la función de la divulgación de la educación financiera en México.
- El desarrollo del sitio web <http://www.educacionfinanciera.hacienda.gob.mx> mediante el cual la secretaría pone a disposición de la población, material didáctico diverso, así como algunas herramientas financieras.
- La creación del “Programa Educación Financiera para Niños” en el que a través de cuentos y otras sorpresas los ayudan a comprender las nociones básicas de las finanzas además de despertar su interés por las mismas.
- La oferta del Diplomado en Educación Financiera a través de su página electrónica, sin ningún costo.
- Banco de México (BANXICO)
- La fundación del Museo Interactivo de Economía (MIDE) en julio de 2006, en conjunto con diversas instituciones financieras privadas para ofrecer enseñanza mediante actividades interactivas, así como exhibir de manera permanente material económico y financiero de interés general, además de fungir como un Centro de Información y Foro Educativo.
- El otorgamiento del Premio Cont@cto Banxico desde 2009, cuyo objetivo es promover un mayor conocimiento entre la juventud mexicana sobre las finalidades y funciones del Banco de México y su papel en el desarrollo económico del país.
- La impartición de la Cátedra Banco de México la cual se lleva a cabo semestralmente en distintas universidades en toda la República Mexicana. Su propósito primordial es familiarizar a los estudiantes, profesores e investigadores con el papel que desempeña en la práctica la banca central.
- El diseño de Mi Banxico. Educación económica y financiera para niños, intervención educativa infantil en línea disponible en <http://www.banxico.org.mx/mibanxico/index.html>, que ofrece al docente y padre de familia, estrategias y didácticas para su implementación en el ámbito escolar y familiar.
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)
- La celebración de la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) realizada de manera anual desde 2008, con la finalidad de despejar dudas y fomentar el uso responsable de los productos financieros; cuenta con la participación tanto del gobierno, las instituciones financieras, así como del sector educativo y la sociedad.
- La elaboración de las Guías de Educación Financiera para el maestro de primaria, las cuales buscan brindar a los profesores un instrumento sencillo y claro que les permita transmitir a los niños conceptos económicos y financieros básicos.
- El desarrollo de juegos financieros que pretenden fortalecer los conocimientos de los niños para que conozcan la responsabilidad que implica la toma de decisiones financieras.

- La creación del micrositio de educación financiera: http://www.condusef.gob.mx/Sitio_Ed_Fin/index.html, diseñado para ayudar a las personas (niños, jóvenes, adultos, familias y tercera edad) a tomar mejores decisiones.
- Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

El desarrollo del micrositio de educación financiera: <http://www.ipab.org.mx/IPAB/educacionfinanciera> en el que se encuentran disponibles diversos materiales didácticos relacionados con el seguro de depósitos a los ahorros bancarios como videos, trípticos, historietas, convertidor de udis, entre otros.

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

La participación en foros nacionales e internacionales de inclusión financiera a partir de 2009. La elaboración del Libro Blanco de inclusión financiera en octubre de 2011, el cual contiene una estrategia para lograr que nuestro Sistema Financiero Mexicano, además de ser solvente sea incluyente, y los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras lleguen a la mayor parte de la población, aun cuando ésta se localice en comunidades marginadas.

La publicación trimestral de bases de datos de inclusión financiera así como la publicación anual de reportes de inclusión financiera para poner a disposición del público información relacionada con este aspecto.

- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)

La celebración de la Feria de Atención al Trabajador sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro a partir de 2009, para acercarse a los trabajadores y brindarles asesoría e información sobre las Afores.

El relanzamiento de su página de Internet <http://www.consar.gob.mx/>, en 2013, para promover la educación financiera entre los ahorradores mexicanos en el que incorporó el Chat del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), para asesorar a los usuarios en tiempo real y la sección Entendiendo el ahorro para el futuro, en la que se encuentran disponibles cápsulas educativas relacionadas con el ahorro para el retiro, así como algunas herramientas y cuentos para niños y jóvenes con la intención de exponer de una manera sencilla y divertida la importancia que éste tiene en todas las etapas de la vida.

- Secretaría de Educación Pública (SEP)

La creación del “Programa Actitud Emprendedora, Educación Económica y la Cultura Financiera para la Educación Básica” implementado a partir del ciclo escolar 2008- 2009, con la finalidad de incluir en los planes y programas de primaria y secundaria vigentes, un enfoque empresarial que promueva la educación económica y la cultura financiera de los alumnos.

La creación del Consejo Consultivo de Educación Económica y Financiera, conformado por la ABM; la Confederación Patronal de la República Mexicana; los grupos financieros Banamex y BBVA-Bancomer; las Secretarías de Hacienda, Trabajo, y Economía, y la Procuraduría Federal del Consumidor.

- Secretaría de Economía (SE)

El desarrollo de la Campaña de Educación en conjunto con el Programa Adelante con tu futuro: Educación Financiera del Grupo Financiero BBVA Bancomer y el Museo Interactivo de Economía, el cual consiste en un programa de capacitación a empresarios y emprendedores en el que, a través de la impartición de talleres, se abordan temáticas como el ahorro y el crédito, los seguros de vida, fondos de inversión, entre otros.

- Banco Nacional de Servicios Financieros e Inversión (BANSEFI)

La impartición de talleres para el sector de ahorro y crédito popular, destinados a capacitar capacitadores que repliquen los cursos de educación financiera con los usuarios del sector.

La implementación de unidades móviles donde se imparten talleres directamente a usuarios y usuarios potenciales del sector de ahorro y crédito popular.

El establecimiento de alianzas con instituciones académicas que permiten hacer llegar los cursos a comunidades marginadas.

La creación del microsítio <http://www.finanzasparatodos.org.mx>, en donde pueden encontrarse cápsulas educativas sobre planificación financiera, ahorro, crédito, seguros y servicios financieros.

REFERENCIAS

- [1] Agnello, V. (2011). Aprendizaje de hoy, preferencias en técnicas de enseñanza. American Journal of Business Education, vol. 4 núm. 2, pp. 25-29.
- [2] Arellano, J. (2014). Esbozo crítico sobre las estructuras cognitivas: génesis del pensamiento científico. sophia. pp. 35-40
- [3] Arnaiz, P., (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. Educativo Siglo XXI, vol. 30, núm. 1, pp. 25-44.
- [4] Atkinson, A., (2012) Medición de la Alfabetización Financiera: Resultados de la OCDE / Red Internacional de Educación Financiera. Documentos de Trabajo de la OCDE sobre Finanzas, Seguros y Pensiones Privadas, núm. 1, París, OECD Publishing.
- [5] Australian Securities and Investments Commission. (2011) Alfabetización Financiera y Cambio de Comportamiento, Informe 230, Sydney, Comisión Australiana de Valores e Inversiones.
- [6] Báez F., (1994) El movimiento de escuelas eficaces: implicaciones para la innovación educativa, Revista Iberoamericana de Educación, núm. 4, pp. 93-115.
- [7] Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) (2008). Qué es la Educación Financiera. Recuperado de <http://www.bansefi.gob.mx/EDUFINANCIERA/Paginas/Bansefieducacionfinanciera.aspx>.
- [8] <https://es.scribd.com/document/281434916/METODO-ESTADISTICO-docx>
- [9] <https://slideplayer.es/slide/3880888/>
- [10] https://www.gref.org/nuevo/documentacion/manual_educacion_financiera.pdf
- [11] https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/Zarzosa_RS/enPDF/Cap3.pdf
- [12] <http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/1514/1/R1000716.pdf>
- [13] <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/2034/AT21671.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Correo de autora: martha.rs@cuautitlan.tecnm.mx